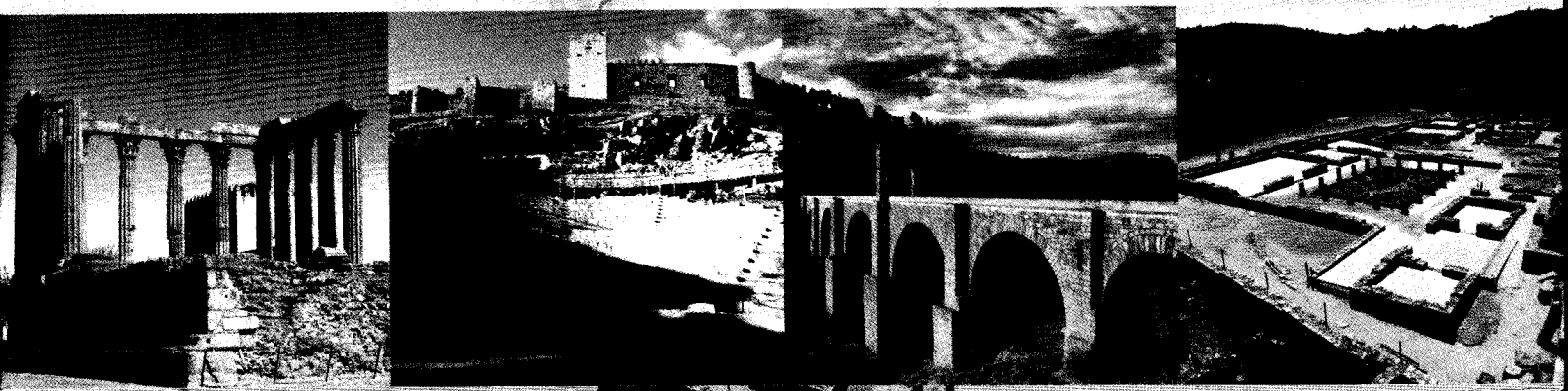




MUSEO NACIONAL
DE ARTE ROMANO

MÉRIDA
23 DE MARZO - 30 DE SEPTIEMBRE
2015



Vivir y morir en sociedad, en la Lusitania romana

V.H. Correia

Los arqueólogos trabajan principalmente con la parte material de las sociedades pasadas, que estudian junto con los restos dejados por las vivencias – y aun así, no con todos, sino con aquellos que, por la naturaleza de su material o por cualquier circunstancia, se conservaron hasta nuestros días y pudieron ser recuperados para el conocimiento.

Es cierto que toda vivencia deja un rastro, y es así como se justifica la frase lapidaria de Sir Mortimer Wheeler: “El arqueólogo no excava cosas, sino gente”; pero la materialidad de un individuo no es la vida de una persona, y la vida de una sociedad (que es un conjunto de personas, no una suma de individuos), no se reduce a la suma de sus elementos materiales, por lo que, aunque los conociéramos todos, no podríamos conocerla a ella.

¿Condenados al fracaso? No sin antes hacer una llamada de atención. Nos quedan las preguntas, ¿qué hacemos nosotros y las que podemos pensar que hicieron esos antepasados a quienes muchas veces, convencidos de la unidad esencial del género humano, llamamos nuestros.

¿QUIÉN SOY?. INDÍGENAS Y ROMANOS EN UNA PROVINCIA DEL FIN DEL MUNDO

Lusitania es un concepto – geográfico, étnico y político – romano, desarrollado en la vida política del Senado de la República tardía. Hay buenas razones para pensar que Lusitania nunca fue, antes de la época imperial, verdaderamente sentida por las poblaciones del extremo occidental de la Península, las cuales – incluso en el período álgido de las guerras de Viriato – pensaron (y, probablemente, se pensaron a sí mismas) como una coalición de pueblos, habitantes de ciudades o regiones diferentes, ciertamente emparentados, eminentemente obligados a unirse, pero señores de distintos dominios, que aun en el período romano resultan determinantes por la forma en la que se organizan y se designan a sí mismos.

Este extremo occidental fue siempre, para los romanos, un Finisterre y, antes de que la explotación aurífera del Noroeste la volviese conocida y la navegación de la *annonna* la llevase a ser frecuentada, era una zona mal conocida y peor comprendida, cuando no realmente despreciada, aunque aquellos que en ella fueron pioneros (quizás por eso mismo) mereciesen ser recordados.

Esta distancia no impidió una verdadera ocupación romana, naturalmente muy diferente entre el territorio de lo que vendría a ser la provincia y su extremo septentrional, pero en toda esta vasta zona hay que preguntarse: ocupación romana, sí, pero, ¿ocupación por romanos?



Remetes Augusti (inscripción votiva, Conimbriga)

Independientemente de la variabilidad de la respuesta a esta cuestión, pues los colonos romanos o itálicos se instalaron en proporciones y según ritmos muy diferentes en distintas subregiones de Lusitania, mientras que las colonias propiamente dichas, los núcleos urbanos, fundados *ex nihilo* o a través de la modificación sustancial del padrón demográfico en núcleos preexistentes, conocieron ellas mismas procesos históricos no siempre lineales (o ni siquiera bien

conocidos); cierto es que el final de la conquista dio inicio a un profundo y continuo proceso de romanización.

Este fenómeno, muy discutido por los historiadores de la Antigüedad, debe entenderse como un proceso de enculturación a través del cual los individuos aprendieron a situarse en el mundo y a interpretarlo a través de mapas y esquemas mentales: cuál es el tamaño del mundo y que pueblos viven allí; cuál es su historia, su devenir y cuáles sus interacciones con las propias comunidades; cuáles son los puntos de contacto y divergencia entre las costumbres propias en un mundo en evolución.

Estos son, entre otros, elementos esenciales del proceso de enculturación atravesado por las comunidades de Lusitania hasta el advenimiento de Augusto como emperador y el cambio de naturaleza del imperialismo romano, cuando la integración se manifiesta de forma avasalladora (incluso, especialmente, en el aspecto urbanístico).

Pero el proceso dejó un lastre, ciertamente un conjunto de relatos y narrativas, embebido en la memoria colectiva de las sociedades. Esta memoria social justifica que, espaciadamente, la afirmación de la identidad indígena subsista y encuentre formas de manifestarse a lo largo de todo el período romano, cuando la integración en el imperio es, ya en una pluralidad de aspectos, completa: el sincretismo de las divinidades locales con divinidades romanas y con el culto imperial; el mantenimiento, en algunos sectores de la sociedad, de la onomástica de raíz indígena, incluso ya cuando, gracias a patrocinios y concesiones de ciudadanía a título individual (concesiones *ad viritum*), llevaron a la adopción de nombres de familia romanos; la subsistencia de estructuras prerromanas en ciertos aspectos de la propiedad, las organizaciones suprafamiliares e incluso la organización de las *civitates*, que convivieron, de forma generalizada, con la adopción del latín y la difusión de nuevas modas en la vestimenta, en la alimentación, en la arquitectura, etc.

¿QUÉ SOY?. LAS DIFERENCIAS SOCIALES EN LAS CIUDADES ROMANAS

Mucho hay que lleva a pensar que las diferencias romano/indígena eran menos significativas en la posición social del individuo que en su posición relativa, jurídica pero sobre todo considerada desde e

punto de vista del censo. Y si esto puede ser verdad, en términos sociológicos, en cualquier momento de la historia de Lusitania, lo es sobre todo cuando se considera que ese recorrido histórico está en la plenitud de su devenir. No pudiéndose ponderar exactamente cuáles son los sentimientos personales involucrados, parece evidente que en un plazo de dos o tres generaciones, la frontera entre los descendientes de latinos romano-itálicos y los descendientes de no latinos ascendidos (económica y socialmente) estaría totalmente disuelta. Este espacio de dos o tres generaciones corresponde al período de tiempo que transcurrió entre Augusto y la dinastía Flavia; con la concesión del derecho latino por parte del primer emperador de esta dinastía, Vespasiano, la propia distinción jurídica entre ciudadanos y peregrinos pasó a estar, para la élite, en proceso de erradicación.

Las grandes diferencias sociales en las ciudades romanas serían, de este modo, como en la propia Roma, aquella existente entre *serviles* e *ingenui* (esclavos y hombres libres, distinción jurídica) y, dentro del segundo grupo, entre *humiliores* y *honestiores* (sin distinción: era una distinción esencialmente basada en el censo).



Romae Sepulchro (epígrafe de un cenotafio, Conimbriga)

Entre los más pudientes existían, naturalmente, diferencia. Parece haber sido especialmente importante el umbral de aquellos que poseían una fortuna calculada en 100.000 sestericios: por encima de este valor, los jefes de las familias tenían derecho a participar en los órganos de gobierno municipal y provincial, de esta manera, el *ordo decurionum*, los decuriones que formaban la élite de las *civitates* romanas. Los límites de la clasificación censal de los ciudadanos, con todo, no eran absolutamente rígidos, y como también era variable el “paisaje social” de las ciudades.

Este paisaje social es poco conocido por lo general, pero en un caso, el de la ciudad de Conimbriga, el estudio de la arquitectura doméstica del área excavada, cercana al 17%, permite calcular de forma aproximada el número y categoría de individuos que habitarían en las 72 unidades residenciales identificadas, y extrapolar este número al total del núcleo urbano.

Se puede allí reconstruir el hecho básico de que, en una ciudad con 22 hectáreas de extensión (lo que se encuentra dentro de la ratio medio-baja de las ciudades lusitanas) pueden haber vivido cerca de 1.500 individuos (en el auge de la época imperial).

De éstos, cerca del 40% serían esclavos u otros dependientes de estatuto servil (la aplastante mayoría de los romanos, excepto los verdaderos desposeídos, tenía al menos un esclavo; una familia media

podía disponer de cuatro y grandes familias mantenían a pequeños regimientos de esclavos y otros criados en sus dependencias).

En el otro extremo de la escala social estaría la pequeña clase privilegiada de familias pudientes, físicamente poseedoras de casi todo el espacio urbano y que dominan la ciudad a través del *ordo decurionum*. Esta clase integraba a no más del 7 u 8% de los individuos, quizás un máximo de unas cuarenta familias que – lo sabemos por la epigrafía – se casaban entre ellas, perpetuaban su grandeza en monumentos funerarios y eran los principales agentes del proceso de romanización.

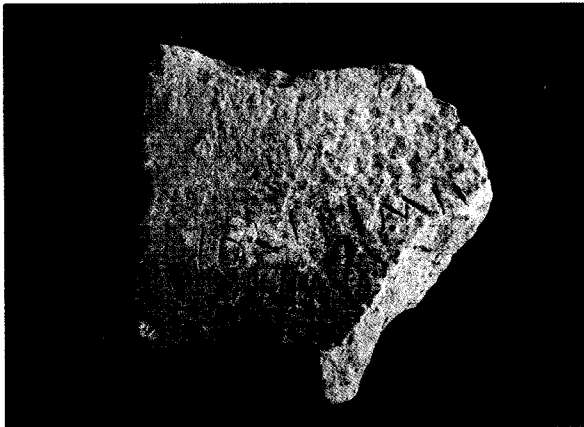
Entre uno y otro extremo, queda la masa de individuos que forman la *plebs media*, una gran masa plástica de individuos de estatutos personales y culturales mucho más variados, y mutables, que efectivamente aseguraría una parte sustancial (proporcionalmente quizás más sustancial que la mera proporción aritmética de su representatividad demográfica, que se cifra en poco más del 50%) de la vida económica de la ciudad. Es posible que de ella se haya reclutado a los artesanos, los constructores, los pequeños comerciantes y agricultores del *ager* cercano a la ciudad, que de ellas hicieron un organismo vivo.

¿DÓNDE VIVO?. ARQUITECTURA DOMÉSTICA Y ESPACIOS PÚBLICOS, ESCENARIOS DE LA VIDA COTIDIANA

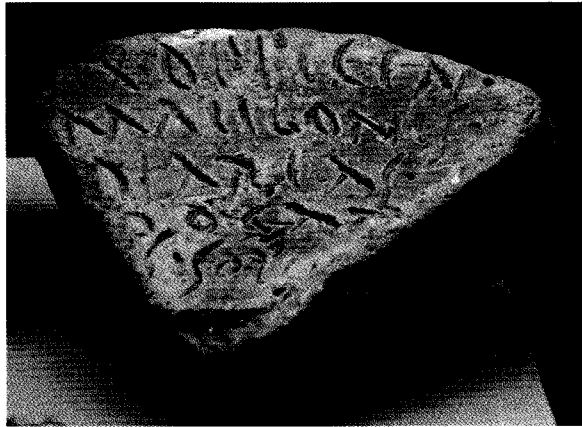


Liber Pater (altar votivo, Conimbriga)

La posición social de los romanos condicionaba de forma determinante su sistema de vivienda y la forma de vida cotidiana, dividida entre el trabajo (para muchos), el ocio (para pocos) y la presencia en lugares públicos (para todos, pero no de la misma manera). Y si la gran residencia aristocrática destinada en primer lugar al ocio de su propietario, en segundo lugar a la promoción de su papel social por la ostentación de ese mismo ocio), es la imagen más distintiva en el imaginario de muchos amantes de la Antigüedad, el tejido urbano estaba, en gran medida, constituido por pequeñas viviendas que se desdoblaban como lugar de trabajo, de producción o comercio, desprovistas de comodidades, exiguas y sin privacidad, escasas en cuanto a las condiciones de salubridad e higiene y frecuentemente de construcción precaria. Este tipo de situación hace aparecer a la ciudad como el fantasma de una distancia cuya máxima expresión es, en algunos de sus aspectos, la propia ciudad de Roma, tal como surge en versos de Catulo o Juvenal, aun siendo un aspecto presente también en las ciudades provinciales (donde a pesar de todo, una menor presión inmobiliaria probablemente atenuase los aspectos más graves del problema).



Ti e Me (grafito hecho en la pasta fresca de un ladrillo)



Ex oficina. *Maeolonis diarias rogatas solvi* (grafito hecho en la pasta fresca de un ladrillo de columna)

Es este marco el que permite explicar la necesidad de la inversión en los monumentos públicos y, finalmente, a través de esta inversión, el éxito del proyecto urbano del Imperio Romano, visto como un todo integrado.

El principal monumento de cualquier ciudad romana, el foro (en algunas ciudades desdoblado en más de un espacio con la misma función), ofrece un espacio de socialización en condiciones de comodidad y calidad estética; las termas (numerosas) ofrecen la indispensable salubridad e higiene a la que se suma un modesto entretenimiento intelectual, la administración de la ciudad garantiza, directa o indirectamente, la existencia de algunos divertimentos, como las fuentes públicas, las vías porticadas, (que conectaban a las pequeñas instalaciones domésticas un medio de contacto inmediato con la vía pública) y la creación de zonas de la ciudad adecuadas para la localización de la *popina*, de la *caupona* (variedades de mesas de comidas y bebidas), o del lupanar. Finalmente, los teatros, anfiteatros y circos (permanentes o, en muchos casos, solo temporales) garantizan los momentos colectivos de distensión, los juegos y los espectáculos públicos.

Dentro de límites (no siempre muy rígidos y que frecuentemente se saltaban, pero aun así existentes) el hábito de frecuentar estos espacios públicos estaba generalizado y, para los hombres libres, sin restricciones (los esclavos, sin embargo, sólo podían frecuentar las termas al final del día). La participación ininterrumpida de los habitantes, de acuerdo con su estatuto, establece el ritmo de la vida urbana. El día se inicia con la visita del cliente al patrón: la *salutatio* del dependiente en la casa del notable (y que mide su notabilidad precisamente por el número de individuos de acuden a saludarlo) y, a partir de ahí, las actividades propias e indispensables para cada uno se alternan entre los espacios privados y públicos (en el caso de las residencias aristocráticas se puede, en ciertas circunstancias, casi hablarse de espacios “semi-públicos”). El final del día trae una progresiva segregación de la convivencia social: termina con la puesta de sol para la mayoría de la población, se prolonga, tal vez, para aquellos que, ilustrados y pudientes, se pueden permitir disfrutar de la *amicitia* entre pares, o bien disfrutando en una comida común, tomada en el *triclinium*, comedor que ocupa el papel central y honorífico en todas las residencias que pretenden tener prestigio.

Después de la fiesta, los esclavos y otros criados que la hicieron posible, desaparecen de esas residencias para no ser vistos por sus contemporáneos hasta el día siguiente – y, por los

arqueólogos de hoy, para no volver a ser vistos nunca más: estas residencias no disponen verdaderamente de “habitaciones para criados”, de *ergastula*, aun cuando disponen de áreas de servicio: la invisibilidad arqueológica de una parte tan significativa de la población es la mejor prueba de su desgraciada condición social.

¿CÓMO ESTOY?. MOVILIDAD SOCIAL EN LA SOCIEDAD DE LUSITANIA

El enorme abismo existente en la sociedad romana entre pudiente y desposeído (y entre libre y esclavo, claro), abismo que se manifestaba también, en cierta medida, en la estructura urbana, se encontraba diluido, desde el punto de vista urbanístico, por la parte pública de ese mismo espacio urbano y por los lugares de esparcimiento ofrecidos. Desde el punto de vista social, ese abismo se encontraba diluido por la existencia de mecanismos regulados y genéricamente reconocidos de movilidad social, especialmente en sentido ascendente.

En primer lugar, en la medida en la que la propia integración en el modo de vida romano - y en la condición de ciudadanía - es una forma de ascenso social, esa movilidad se asienta en la esencia de todo el propio proceso de romanización. Cuando Vespasiano concede a las ciudades hispanas *ius latii* (el derecho que, en la Península Itálica, asistía a las antiguas ciudades del Lacio, aliadas de Roma), establece el principio de que todo individuo que desempeña cargos en el gobierno local pasa a ser, una vez terminada su carrera política, ciudadano romano de pleno derecho (transmitiendo naturalmente este estatuto a todos sus descendientes). Esto representa, a partir del último cuarto del s. I de nuestra era, una importante vía de entrada hacia el de ascenso social.



Ciervo y lechón (mosaico Casa dos Repuxos, Conimbriga)

Por otro lado, la economía romana es, en gran medida, una economía abierta (incluso a pesar de estar fuertemente limitada por el carácter predominantemente agrícola de toda su base y por el dominio público estatal de sectores importantes); hay, por lo tanto, posibilidades reales de que un individuo ascienda económicamente hasta los primeros pasos de esa vía de ascenso jurídico-político.

Ciertamente, los individuos que así ascendían, se encontraban, además de con obstáculos muy concretos desde el punto de vista económico y jurídico, con la barrera infranqueable del prejuicio

social. El desprecio por el arribista parece ser propio de todos los tiempos; la literatura romana está llena de ejemplos y acuñó una expresión para ellos: el *homo novus*. Pero el propio hecho de que la imagen cristalice en una expresión, en un tipo social, dice bastante sobre el carácter común de esta situación.

El más famoso de los arribistas romanos es Trimalquión, el rico que Petronio immortalizó en el *Satyricon*. Trimalquión, desmesuradamente rico e igualmente desprovisto de gusto y cultura, reúne en sí mismo otra característica, que se integra perfectamente en la caricatura: es un liberto; la herencia de los antiguos propietarios que lo liberaron es la causa de su fortuna.

Como todas las buenas caricaturas, esta deriva de la propia naturaleza. Las ciudades romanas están llenas de evidencias de ese movimiento sostenido de adquisición de libertad por parte de individuos desafortunados de ella por nacimiento. Muchos ciertamente lo hacían por el mecanismo legalmente reconocido de la compra de la propia libertad (que suponía que el propietario les consintiese reunir un *peculium*), pero son también muy abundantes los casos en los que los libertos celebran la memoria de sus antiguos amos colocando monumentos funerarios en los que afirman su calidad de herederos.



Caza (mosaico Casa dos Repuxos, Conimbriga)

Muchas veces traicionados por los apellidos griegos que adquirían junto al nombre de sus antiguos propietarios (la emancipación implicaba esta adopción onomástica y constituía al esclavo libertado dependiente del señor), estos individuos constituían una clase reconocible y reconocida en la sociedad romana y tuvieron a su disposición un vehículo propio de intervención en la vida de sus comunidades: los cargos de las elecciones y de las magistraturas, les era reservado un papel especial en el culto imperial: el cargo de *augustal* fue muy codiciado y, como tal, fue homenajeado de forma póstuma con mucha frecuencia.

¿ EL FINAL?. LA CIUDAD DE LOS MUERTOS

Hemos tratado aquí de una sociedad de hombres. La sociedad romana era una sociedad paternalista, paternalista de hombres y para hombres (y, hasta después de pasada la mitad del s. XX, también para mujeres principalmente por hombres también). Pero, siendo la muerte el principal factor de igualdad entre los seres humanos, es en la muerte donde los elementos de la sociedad que no conocemos de otra manera nos surgen en su individualidad y en su innegable existencia.

Si la consideramos en la totalidad de su existencia como núcleo urbano, Conímbriga ofrece una buena muestra de lo que fue su población al término de su vida, a través de las informaciones contenidas en los epígrafes conocidos. Es, sin embargo, el único lugar donde se dispone de un *corpus* epigráfico completo y de una estimación de la población, tamaño esencial para contraste de cualquier estudio. De los

5.500 habitantes simultáneos en el auge de su vida, como se ha visto, quedaron cerca de doscientos nombres de individuos dispersos en las inscripciones conocidas (no todas conservadas, pero incluyendo en el cómputo aquellas de las que quedó suficiente testimonio, especialmente a través de las lecturas de los eruditos de los ss. XVI a XVIII). Entre estas, treinta y cinco ejemplos nos dicen algo sobre menos de cuarenta personas.

Considerado en global, estamos ante el estrato superior de la sociedad: la gran mayoría no podría costearse un monumento funerario en material duradero. Pueden haber existido formas públicas de consagración de los fallecidos, pero los monumentos epigráficos - grabados en piedra y a veces esculpidos - que han sobrevivido son, por definición un fenómeno elitista, con todas las reservas que se deben dar a hecho de que, en ciertas situaciones, los sentimientos de pérdida pueden haberse sobrepuesto a las consideraciones económicas y algunas personas pueden haber hecho monumentos funerarios a los seres queridos que perdieron en condiciones "por encima de sus posibilidades". La mayoría de la población era probablemente incinerada de la forma más elemental (dentro de los límites de lo que se percibía como "decencia") y sus cenizas depositadas sin más ceremonias.

Pero, desde un punto de vista estadístico, las inexactas informaciones que este conjunto de lápidas nos ofrece es elocuente. Casi dos tercios de los difuntos son hijos (en algunos casos nietos) de quien realiza la dedicatoria, lo que nos muestra la existencia de una familia de varias generaciones extensa. Por esto mismo se entiende perfectamente la existencia de un aparente exceso de representación de los individuos de sexo masculino en edad prepúber y en el otro extremo, de individuos de sexo femenino en edad, en relación con las muestras, que se considera avanzada. Son los herederos de las familias, por un lado, y las "abuelitas", por otro, quienes merecen una atención especial. Se necesita, con todo, un cuidado muy especial en cuanto a estas aproximaciones inmediatas, psicológicas, pues las actitudes ante la muerte se han modificado radicalmente y es difícil evaluar si podemos reconstruirlas, y cómo.

En el centro de la distribución normal de las edades a las que se muere (que es un elemento esencial de la típica dedicatoria fúnebre romana), vemos que el mayor número de individuos (de ambos sexos) muere entre los 20 y los 30 años de edad (poco menos del 50% de la muestra). Pero la distribución por sexos introduce una modificación muy importante: un número significativo de mujeres muere antes de los 20 años de edad (casi la mitad de las que mueren entre los 20 y los 30 y tantas como mueren con más de cincuenta): no hay que encontrar explicaciones alternativas para la realidad dramática de que una edad púber, que justificaba el matrimonio legal, cercana a los 12 años, llevaba a una significativa mortalidad perinatal entre las mujeres. A los hombres, por el contrario, raramente se les dedicaba un monumento entre la infancia y los 20 años; sin embargo, es muy significativa su presencia en el registro de mortandad entre los 30 y los 40 años - los "hombres en la flor de la vida", ciertamente.

Esto sitúa la esperanza media de vida, en un cálculo aproximado - no comparable con los datos actuales, que se determinan con estadísticas mucho más complejas basadas en series completas de datos - en algún punto entre los 30 y los 40 años. Con 60 años se sería un anciano.

Es adecuado, en este contexto, recordar un conjunto de epígrafes funerarios de Conímbriga (cuatro en total), donde a lo largo de al menos seis generaciones las mujeres de una misma familia fueron

recordadas, empezando por Sulpicia Maxima, muerta a los 25 años de edad, a quien la abuela, Sulpicia Amena, dedica la lápida funeraria (esta abuela era hija de un indígena de nombre Taporo). En otra inscripción, Sulpicia Gemula dedica el monumento a su hija Sulpicia Stercusia, muerta a los veintiséis años. En el tercer caso, Sulpicia Helena (¿una liberta?) dedica la lápida a Sulpicia Phoebe [¿dedicada a Apolo?], que murió también con 25 años. La cuarta inscripción permite contextualizar este linaje de *Sulpicii* en el ámbito de las familias notables de Conímbriga, lo que justificaba la posibilidad de que generaciones sucesivas (y ramas distintas) de una familia invirtieran de esta forma en la memoria de sus miembros.

Pero, cómo no pensar en el sufrimiento individual que subyace a estos monumentos, que los motiva, y en todos los otros sentimientos, unos dolorosos, otros felices, que motivaron otras tantas manifestaciones, unas duraderas, otras perecederas, de las cuales algunas han sobrevivido, otras no, de aquellos que nacieron, lloraron, vivieron, rieron, sudaron, gozaron, sufrieron y finalmente murieron en las ciudades de Lusitania.